

**Reunión: CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-PROFESIONAL DE
LOS ALUMNOS DE ESCUELAS ESPECIALES DEL C.E.I.**

Acta: N° 18

Fecha: 2 de JULIO DE 2012

Participantes: Felipe Machín (DSEA-ANEP), Florencia Bellomo (PROCLADIS-INEFOP), Jorge Méndez (PRONADIS), Patricia Torterollo (CEIP-ANEP), Luis Garibaldi (Dirección de Educación-MEC), Carmen Castellanos (CEIP-ANEP).

1. Florencia Bellomo informa las gestiones que continúa realizando con las direcciones de las escuelas 205, 207 y 259. PROCLADIS-INEFOP se encuentra en fase de entrevistas con los alumnos y padres de la escuela N° 259 (11 en total) y en la etapa de contacto y realización de talleres con los padres de la escuela N° 207. En el caso de la Escuela N° 205 la convocatoria a los padres para el taller informativo, quedó a cargo de la escuela dado que ya se suspendió dicha instancia en tres oportunidades por motivos diversos.
2. Carmen Castellanos manifiesta su apoyo a la iniciativa para el trabajo con los alumnos de las Escuelas Especiales y para promover el egreso de los alumnos a otras instituciones a través del trabajo con PROCLADIS-INEFOP, desde la interna del CEIP, destacando la importancia de poder extender este tipo de gestión a otras Escuelas que presentan una población similar. Garibaldi plantea que una vez que se cumplan las etapas propuestas en estas escuelas, y luego de los aprendizajes que se realicen de dicha experiencia se podría pensar en extender este trabajo a otros centros educativos.
3. Garibaldi informa que mantuvo contacto con Ariel Ferrari del Directorio del BPS; la propuesta de pago del transporte para los alumnos que egresan de las escuelas especiales se encuentra a consideración del directorio del BPS, esperándose una pronta resolución al respecto.
4. La Comisión analiza la propuesta de PRONADIS sobre el relevamiento de instituciones que podrían desarrollar actividades de Talleres Protegidos, documento que fuera remitido previamente a todos los integrantes por correo electrónico. En una primera rueda de relevamiento se identificaron 21 instituciones que trabajan con personas con diferentes tipos de discapacidad intelectual y psíquica, de las cuales - en principio - solamente una funciona con talleres protegidos, mientras que las restantes derivaron a otras actividades. El representante de PRONADIS mantuvo una reunión con representantes de PROCLADIS para intercambiar información sobre las instituciones. Machín plantea que CONENFOR puede colaborar con el relevamiento y en la conexión con las diversas instituciones, y se compromete a informar a dicho consejo sobre esta iniciativa.
5. Se acuerda realizar el relevamiento en Montevideo. Para la próxima reunión PRONADIS preparará un protocolo, una ficha o formulario que puede incluso

luego proponerse on line para que lo llenen las instituciones y poder comparar los datos que brinden con la información relevada en las visitas que se pretende realizar. Se estima que una ronda completa de visitas podría concretarse en un plazo aproximado de 3 meses. PRONADIS enviará una propuesta por correo electrónico al resto de los integrantes de la Comisión para reunir sugerencias y modificaciones. Se sugiere la revisión del formulario por parte de un Sociólogo, por la experiencia que tiene un profesional en la materia en la construcción de este tipo de instrumento. El MEC solicitará opinión a su Área de Investigación y Estadística.

6. La próxima reunión se realizará el **lunes 23 de julio de 2012 a las 15:00 horas** en el MEC.